

S. General
09-10-14
14:45

DR. HUGO XAVIER LÓPEZ NIETO
A B O G A D O

Ingeniero
Frank Borys Gualsaqui
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
Presente.-

De mi consideración:

HUGO XAVIER LÓPEZ NIETO, postulante para el cargo de Registrador de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo, dentro del concurso de merecimientos y oposición en curso, a usted digo:

I

Que con el objeto de hacer valer mi derecho de apelación de calificaciones, solicité dentro del término señalado en el reglamento, se me concedan copias certificadas de los exámenes de todos los concursantes, incluido mi examen, para conocer la valoración que se dieron a las respuestas de los participantes y descubrir una serie de irregularidades que evidentemente ensombrecen al concurso, copias sin las cuales pudiera realizar la impugnación, lo cual no solo que vulnera mis derechos sino que atenta a la ya dubitada transparencia del proceso.

II

Que amparado en mi derecho a la información como ciudadano y más aún como interesado directo del proceso es necesario que se dé oportuna contestación a mi requerimiento, no vaya a ser cosa que se quiera nombrar primero al Registrador de la Propiedad y posteriormente concederme las copias, lo cual no solo es un acto de mala fe, sino que atenta contra la naturaleza del proceso, toda vez que posibilitarían que yo no pueda presentar mis reclamos en tiempo oportuno, por lo cual exijo se me concedan las copias de todo el proceso de donde incluso me reservo el derecho de interponer las acciones constitucionales y jurisdiccionales que sean del caso.

III

Que con el objeto de informarme y conocer pormenorizadamente respecto del anterior proceso de merecimientos y oposición para este mismo cargo, que no culminó por algún error, ilegalidad, inconstitucional o falta de transparencia, solicito se sirva con la OPORTUNIDAD del caso concederme copias certificadas físicas y scaneadas legibles íntegras del mismo, para lo cual se servirá proveer conforme lo

GOBIERNO MUNICIPAL D

09 OCT. 2014

RECIBIDO POR: Monica Ruiz

HORA: 11:50

Nº TRÁMITE: 8064

solicito; copias e información que deberá ser enviada a mi correo electrónico que tengo señalado como domicilio legal para el presente concurso.

IV

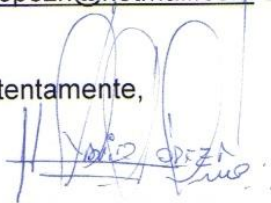
Que dejen constancia de mi protesta, al no poder presentar impugnación a las pruebas por no tener información y copias ni simples de las respuestas y valoración realizada por el Tribunal correspondiente, incumpliendo con las disposiciones legales contenidas en la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, así como en el Reglamento para designación de registradores de la propiedad.

V

Señor Alcalde, dentro de lo principal, solicito formalmente se suspenda el concurso en la actual etapa, hasta que se despachen absolutamente todas las peticiones realizadas por el suscrito, y que usted conozca de las apelaciones presentadas por los demás concursantes que coincidimos en que el proceso se ha llevado sin veeduría alguna conforme lo señala el Reglamento, esto es que no la veeduría es un tema formal sino de legitimidad y transparencia que en el caso se ve gravemente afectada, así como por la falta de cumplimiento de otros requisitos y la grave presunción de ventaja en uno de los concursantes que sin duda nulita al concurso; por lo antes manifestado solicito la nulidad del proceso, sin perjuicio de las acciones administrativas, jurisdiccionales y constitucionales que sin duda interpondré para transparentar este concurso, así como el sometimiento a consideración de los organismos de control y opinión pública como garantes de la gestión del Estado.

Notificaciones que me correspondan seguiré recibiendo en el correo electrónico xlopezn@hotmail.com que tengo señalado.

Atentamente,



Dr. Hugo Xavier López Nieto
POSTULANTE